



Yo yo un oficio del Rey. S.º hudo. de P.º

de esta Provincia mas arriba. S.º da del f.º

el que insenta el d.º de las Cortes de veinte y siete

de Octubre ultimo, relativos a que se real desde luego

de la Real Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

por el Rey la Constitucion en q.º de la Real de 1763

Mano de Juan de S.º

Mano de Juan Alvarez

En la ciudad de Cantabria y Salas capitulares

de ella la tarde de hoy martes de Diciembre

de mil ochocientos veinte, se congregaron a de

cision extraordinaria los señores D. Pedro Gyna-

cio Saury Alcalde Segundo Prind.º D. Lorenzo

Canovas, D. Diego Saury, D. Antonio Moreno, D.

Fran.º de Bellon, D. Felipe Garcia Mantoxell

